

Sección Jurisprudencia

AÑO LXXXI - T° 199 - N° 18306

RESOLUCIONES

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Asetos del mes de abril por conmemoración de fundación o aniversario.

Resolución N° 32/2022

28973-2021

VISTO Y CONSIDERANDO: Que diversas Municipalidades -en varios partidos y localidades de la Provincia de Buenos Aires- celebran distintas festividades durante el mes de abril del corriente año.

Que dichas fechas han motivado en años anteriores el dictado de las Resoluciones de Presidencia Nros. SSJ 120/18, SSJ 225/19 y Resolución de Corte N°402/2021, entre otras.

POR ELLO, el Señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones, y con arreglo a lo dispuesto en el Acuerdo 3971 modificado por el Acuerdo 3976,

RESUELVE

Art. 1º) Disponer asueto judicial con suspensión de los términos procesales -en las fechas y por los motivos que en cada caso se indican- en los organismos y dependencias con sede en las ciudades y partidos que se detallan a continuación, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan:

TANDIL	4 de abril	Fundación
PELLEGRINI	4 de abril	Fundación
SAN VICENTE	5 de abril	Patronal
AVELLANEDA	7 de abril	Fundación
BAHÍA BLANCA	11 de abril	Aniversario
MARCOS PAZ	25 de abril	Patronal
TRENQUE LAUQUEN Cdad.	12 de abril	Fundación
MEDANOS	13 de abril	Fundación
RAUCH	20 de abril	Fundación
CARMEN DE PATAGONES	22 de abril	Fundación

Art. 2º) Disponer suspensión de los términos procesales -en las fechas y por los motivos que en cada caso se indican -en los organismos y dependencias con sede en las ciudades que se detallan a continuación- sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan:

CORONEL DORREGO	9 de abril	Aniversario
ESTEBAN ECHEVERRIA	9 de abril	Fundación
TORNQUIST Cdad.	17 de abril	Fundación
TRES ARROYOS	24 de abril	Aniversario
NAVARRO	30 de abril	Aniversario

Art. 3º) Conforme lo establece el art. 9 del Acuerdo 1864, deberán arbitrarse las medidas que se juzguen convenientes a fin de establecer las guardias necesarias.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y publíquese.

Firmado: 30 de marzo de 2022.

Luis Esteban Genoud. Ante mí: **Matías José Alvarez.**

Nosotros hacemos el
BOLETÍN OFICIAL

Director Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Dr. Diego G. Martinez

Directora de Boletín Oficial

Lic. Jacqueline Grace

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES

Claudia M. Aguirre	Lucas O. Lapolla
Romina Cerda	Claudia Mena
Daniel A. Chiesa	Jimena Miguez
Fernando H. Cuello	Sandra Postiguillo
Mailen Desio	Marcelo Roque Quiroga
Romina Duhart	Romina Rivera
Carolina Zibecchi Durañona	Andrea Re Romero
Micael D. Gallotta	Melisa Spina
Aldana García	Natalia Trillini
Ana P. Guzmán	Claudia Juárez Verón
Rosana Inamoratto	

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN

LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Naila Jaschek
Verónica C. Burgos	Cecilia Medina
Adriana Díaz	Maria Yolanda Vilchez
Cintia Fantaguizzi	Graciela Navarro Trelles
Agustina Garra	M. Nuria Pérez
Elizabeth Iraola	Silvia Robilotta
M. Paula Romero	

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General.

Matías Arrech	Martín Gallo
Andrés Cimadamore	Facundo Medero
Ezequiel Cionna	Bautista Pascual
Lucio Di Giacomo Noack	Gabriel Rodriguez
Francisco Espósito	

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica
